



Estado Plurinacional de Bolivia
Ministerio de Educación
Moromboeguasu Jeroata
Yachay Kamachina
Yaticha Kamana

MINISTERIO DE EDUCACIÓN

RESUMEN EJECUTIVO

- Informe de Auditoría Interna N°** : UAI INF S N° 19/2018
- Correspondiente al examen sobre** : Primer seguimiento al informe UAI INF AE N° 08/2016 "Auditoría Especial al examen de Ascenso de Categoría - Cuarta categoría, gestión 2015".
- Por el periodo** : El alcance del examen se circunscribe a verificar el grado de cumplimiento de las cuatro (4) recomendaciones contenidas en el informe UAI INF AE N° 08/2016 de 29 de noviembre de 2016, trabajo que fue realizado de acuerdo a Normas de Auditoría Gubernamental (NAG) numeral 219 y cubrió la revisión de evidencia de la documentación de respaldo, considerando el periodo establecido en el cronograma de implantación de recomendaciones y las operaciones recientes realizadas por la Unidad de Gestión de Personal del SEP.
- Ejecutada en cumplimiento** : En el marco del Programa Operativo Anual de la Unidad de Auditoría Interna, aprobado para la gestión 2018.
- Objetivo del seguimiento** : Verificar, el grado de cumplimiento de las cuatro (4) recomendaciones contenidas en el Informe UAI INF AE N° 08/2016 "Auditoría Especial al examen de Ascenso de Categoría - Cuarta categoría, gestión 2015" de acuerdo al cronograma de Implantación de Recomendaciones, emitido por la Dirección General de Asuntos Administrativos.
- Objeto del seguimiento** : Constituyen objeto del presente seguimiento, el Informe UAI INF AE N° 08/2016 de 29 de noviembre de 2016 que corresponde a la auditoría, los cronogramas de implantación de recomendaciones, la documentación de respaldo y toda la documentación obtenida como sustento para evaluar el grado de cumplimiento de las mismas.





Estado Plurinacional de Bolivia
Ministerio de Educación
Moromboeguasu Jeroata
Yachay Kamachina
Yaticha Kamana

Como resultado del seguimiento realizado, se obtuvieron los siguientes resultados:

RECOMENDACIONES CUMPLIDAS

- Destrucción de exámenes comunitarios (R.01)
- Recaudación y/o cobro por costos del examen de ascenso no oportuna (R.02)
- Falta de verificación de cumplimiento de cláusula de seguros. (R.04)

RECOMENDACIÓN NO APLICABLE

- Falta de remisión de boletas originales a la Unidad Financiera (R.03)

CONCLUSIÓN.

Por lo expuesto, la Unidad de Auditoría Interna del Ministerio de Educación, realizó el primer Seguimiento al cumplimiento de Recomendaciones del Informe UAI INF AE N° 08/2016 "Auditoria Especial al examen de Ascenso de Categoría - Cuarta categoría, gestión 2015" y como resultado se concluye que el grado de cumplimiento de recomendaciones fue satisfactoria, toda vez que de un total de cuatro (4) recomendaciones emitidas, tres (3) fueron calificadas como cumplidas y una calificación como no aplicable, resultados que se resumen a continuación:

RECOMENDACIONES	RESULTADOS DEL SEGUIMIENTO	
	1er Seg	%
Recomendaciones Cumplidas	3	75%
Recomendaciones No Cumplidas	0	0%
Recomendaciones No Aplicables	1	25%
TOTAL	4	100%

La Paz, 13 de noviembre de 2018

MZU/gds.
c.c.Arch.

